



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

8141

Juicio Inmediato sobre delitos leves nº 32/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a A. M. D. la sentencia condenatoria nº 157 de fecha 20 de mayo de 2016, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca a 4 de julio de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

